



## HITO HISTÓRICO EN LA FORMACIÓN DEL CAPITÁN DE PESCA EN ARGENTINA

### **El CESMAr dictará el curso de Piloto de Pesca**

Conscientes de la necesidad de contar con una nueva e innovadora oportunidad de formación para los oficiales de puente de la flota pesquera argentina, y por iniciativa del Secretario General Jorge Frías, la Asociación de Capitanes de Pesca fundó hace ocho años el Centro de Estudios Superiores del Mar Argentino. A poco de ello se fueron incorporando clases de apoyo para los asociados que realizan los cursos para titulaciones superiores en la Escuela de Pesca de la Armada, y alternativas de estudio también para la familia como el secundario a distancia. Siempre la meta principal estuvo apuntada a profesionalizar la figura del Capitán de Pesca, que es quien está al frente de la unidad productiva, representante de la empresa en el mar, responsable de toda la tripulación, de las capturas, del buque y todo lo que conlleva (Ley 20.094 art 131); en ello brindar educación de excelencia en la formación de las diferentes titulaciones del personal de los buques pesqueros con acceso a las últimas innovaciones tecnológicas de a bordo, navegación y captura, que dé efectivo cumplimiento a las normativas internacionales para el sector como STCW-F, y en coincidencia con este aniversario, el minucioso trabajo del equipo de directivos y del cuerpo asesor, se vio coronado con la Resolución 10/2025 de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, que nos habilita como primera institución privada para dictar el curso de Piloto de Pesca.

Compartimos a continuación el **COMUNICADO** alusivo.

### **La Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca celebra este logro histórico para el sector pesquero nacional**

Con profunda satisfacción y alegría, como Secretario General de la Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca deseo comunicar y compartir con la opinión pública la aprobación del programa para el **“Curso de Piloto de Pesca de la Marina Mercante Nacional”**, que será dictado en el Centro de Estudios Superiores del Mar Argentino (CESMAr) de nuestra institución.

Este logro representa un hito histórico para el sector, siendo el primer Centro de Educación Privado de Capitanes de Pesca, oficialmente reconocido mediante la RESOL-2025-10-APN-ANPYN#MEC de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación.

Es particularmente significativo el reconocimiento expresado por la Agencia en los considerandos de la mencionada resolución:

*“Que el programa para el Curso de Piloto de Pesca de la Marina Mercante Nacional en trato, es consecuencia de un trabajo sostenido y comprometido con la formación de excelencia del capital humano del sector pesquero, uno de los pilares estratégicos para el desarrollo productivo nacional.*

*Que, asimismo, tal programa se enmarca en los más altos estándares internacionales, específicamente en el Convenio STCW-F (Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de los buques pesqueros, de la Organización Marítima Internacional), impactando directamente en la industria*



*pesquera mediante la mejora de la eficiencia operativa, la seguridad a bordo y el desarrollo de competencias que aumenten la competitividad y promuevan la sostenibilidad ambiental.*

*Que, no solo se fortalecerá el capital humano, sino también la capacidad productiva del sector, generando más empleo y mejores oportunidades para los trabajadores del mar."*

Este proyecto se enmarca en nuestra comprensión de los lineamientos del actual gobierno en cuanto a la descentralización de actividades que los privados pueden llevar adelante con éxito.

Es concreto, sin improvisaciones y superador, y propone un horizonte de desarrollo basado en la confianza en las personas, en el esfuerzo personal y en la fuerza de la sociedad cuando no se la ata con trabas y regulaciones excesivas.

Con esta iniciativa, la Asociación ha logrado cumplir con el objetivo más complejo y menos egoísta consignado en el Artículo 3° de su Estatuto Social: *"Propender la elevación moral, cultural, intelectual y fomentar el hábito del estudio..."*.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a quienes apoyaron esta visión, aún cuando debimos superar los escollos de aquellos que, por incomprensión o intereses particulares, intentaron obstruir nuestro proyecto con falacias y desinformación.

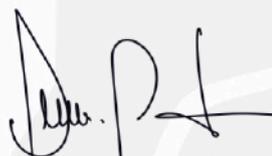
El horizonte final de nuestra visión es constituir el primer INSTITUTO SUPERIOR PRIVADO DEL SECTOR PESQUERO EN EL PAÍS, que incluirá acuerdos con las cámaras empresarias para que sus buques comerciales oficien de buque escuela, hasta contar con el propio.

Esto permitirá que la industria no solo cuente con "productores idóneos" sino con profesionales de excelencia académica. Esta transformación, que será demandada por los propios consumidores y el mercado global, constituirá sin dudas un orgullo mayor para toda la familia pesquera argentina.

Por ello, el curso de PILOTO DE PESCA es solo el primer paso. Estamos creando la verdadera CARRERA DEL PROFESIONAL DE LA PESCA. Nuestro próximo objetivo será presentar para su aprobación el curso de Capitán de Pesca con especialidad, y así formar los mejores Capitanes de Pesca para Argentina y el mundo, con conocimientos actualizados en todo el arte de navegación y pesca.

*"El mar y sus recursos representan una de las mayores riquezas de nuestra Nación. Formar a quienes tienen la responsabilidad de extraerlos de manera sostenible y eficiente es nuestra misión y compromiso, porque navegar es una cosa, y navegar y pescar es otra".*

COMISIÓN DIRECTIVA  
2022-2026



JORGE A. FRÍAS  
SECRETARIO GENERAL

Mar del Plata, 27 de Febrero de 2025.